

SESIÓN ORDINARIA CT/140a/2016 DEL 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2016
Foja 1

En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 09 (nueve) horas con 13 (trece) minutos del día 31 de agosto del año dos mil dieciséis, se reunieron, previa convocatoria, efectuada a través de oficio número DIR./1166/2016-08, los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos, en las oficinas del mismo, ubicadas en la calle Dwight Morrow No. 20, Colonia Centro de esta Ciudad, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria número centésima cuadragésima, la cual se convocó bajo el orden del día conformado de la siguiente manera:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria No. 139/a de fecha 20 de julio del año 2016
5. Revisión y en su caso aprobación de la Clasificación de Información: Habeas Data, Confidencial y Reservada, de cada una de las Unidades de Información Pública de este Organismo, correspondiente a los meses de junio y julio del año 2016.
6. Informe de solicitudes de Información Pública generado durante el mes de julio del año 2016, así como de los Recursos de Inconformidad interpuestos contra el Instituto.
7. Seguimiento de acuerdos
8. Asuntos Generales.
9. Clausura.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LISTA DE ASISTENCIA

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del I.C.T.S.G.E.M.- Buenos días tengan todos ustedes. Bienvenidos a esta Sesión, siendo las 09 (nueve) horas con 13 (trece) minutos del día 31 de agosto de dos mil dieciséis, se da inicio a la Sesión Ordinaria No. 140/a de este Comité de Transparencia.

[Faint stamp]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten text]

[Handwritten mark]



SESIÓN ORDINARIA CT/140a/2016 DEL 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2016
Foja 2

Solicito a la Licenciada Clara Elvira Solís Zendejas, Secretaria Técnica de este Comité de Transparencia, por favor, proceda a realizar el pase de lista correspondiente.

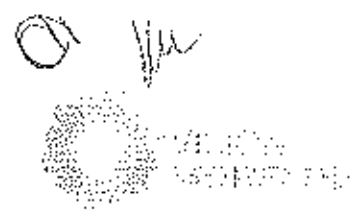
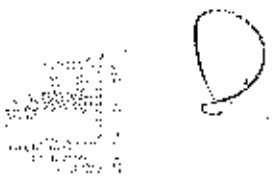
Interviene la Lic. Clara Elvira Solís Zendejas, Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del I.C.T.S.G.E.M.- Buenos días. En este momento procedo a realizar el pase de lista:

- | | |
|--|----------|
| C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité Transparencia del I.C.T.S.G.E.M. | Presente |
| C. Maria Luisa de la Inmaculada Concepción Madrigal García, Coordinadora del Comité de Transparencia del I.C.T.S.G.E.M. | Presente |
| Lic. Clara Elvira Solís Zendejas, Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del I.C.T.S.G.E.M. | Presente |
| C. P. Blanca Reynaud Guzmán, Comisaria Pública en el I.C.T.S.G.E.M. | Presente |
| C. Diana Esmeralda García Guerra, Titular de la Unidad de Transparencia, del I.C.T.S.G.E.M. | Presente |
| C. Juan Manuel Castañero López, Coordinador General de Prestaciones Asistenciales y Servicios Generales del I.C.T.S.G.E.M. (INVITADO) | Presente |

Del pase de lista se desprende que se encuentran cinco integrantes presentes de cinco, por lo que hay quórum legal para la celebración de la Sesión.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:
DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del I.C.T.S.G.E.M.- En virtud de que se encuentran presentes cinco integrantes de este Comité de Transparencia, se declara quórum legal para continuar con el orden del día de la sesión, en el entendido que los acuerdos que se tomen al interior de este cuerpo colegiado serán válidos de pleno derecho.





SESIÓN ORDINARIA CT/140a/2016 DEL 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2016

Foja 3

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:
APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del I.C.T.S.G.E.M.- Someto a consideración de este cuerpo colegiado, el orden del día propuesto, para lo cual, pido a quienes estén de acuerdo en aprobarlo, se sirvan manifestarlo, levantando la mano, por favor.

La votación fue en el sentido siguiente: cinco votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.

Sometido a votación, es aprobado por **UNANIMIDAD**.

A1/SO/CT/140a/31-08-16

TERCER PUNTO

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA CONFORMADO DE LA MANERA SIGUIENTE:

1. Lista de Asistencia
2. Declaración de Quórum Legal.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y en su caso aprobación de Acta de la Sesión Ordinaria No. 139/a de fecha 20 de julio del año 2016.
5. Revisión y en su caso aprobación de la Clasificación de Información Hechos Data, Confidencial y Reservada de cada una de las Unidades de Información Pública de este Organismo, correspondiente a los meses de junio y julio del año 2016.
6. Informe de solicitudes de Información Pública generadas durante el mes de julio del año 2016, así como de los Recursos de inconformidad interpuestos en contra de este Instituto
7. Seguimiento de acuerdos.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura.

Handwritten mark

CTI

Handwritten signature



Handwritten text



Handwritten mark



SESIÓN ORDINARIA CT/140a/2016 DEL 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2016

Foja 4

INSCRIPCIÓN PARA ASUNTOS GENERALES

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del I.C.T.S.G.E.M.- Antes de continuar con el orden del día, solicito a quienes deseen hacer uso de la palabra en el punto relativo a los Asuntos Generales, se sirvan manifestarlo en este momento para registrar su participación.

Interviene la C. Diana Esmeralda García Guerra, titular de la Unidad de Transparencia del I.C.T.S.G.E.M.- Yo, Presidenta.

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del I.C.T.S.G.E.M.- La C. Diana Esmeralda García Guerra, Titular de la Unidad de Transparencia. ¿Alguien más? ¿Existe algún comentario al respecto? Siendo así, pasemos al siguiente punto del orden del día.

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y EN SU CASO,
APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
NÚMERO 138a DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2016**

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del I.C.T.S.G.E.M.- Este punto es referente a la lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria No. 139/a de fecha 20 de julio del año 2016. Esta Presidencia solicita la dispensa de la lectura del acta referida dado que se remitió como **ANEXO I** en la carpeta de convocatoria para la presente Sesión.

Interviene la Lic. Clara Elvira Solís Zendejas, Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del I.C.T.S.G.E.M.- Les solicito manifiesten, si están de acuerdo con la dispensa de la lectura solicitada por la Presidenta.

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia de Información Clasificada del I.C.T.S.G.E.M.- Siendo así, procedemos a la votación del acta de la sesión anterior. Quienes estén de acuerdo con la misma, sirvan manifestarlo levantando la mano.

La votación fue en el sentido siguiente: cinco votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.

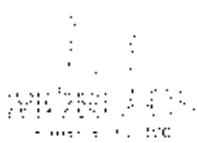
Sometido a votación, es aprobado por **UNANIMIDAD**.

W.



D





SESIÓN ORDINARIA CT/140a/2016 DEL 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2016

Foja 5

A2/SO/CT/140a/31-09-16

CUARTO PUNTO

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
NÚMERO SO/CT/139a/20 07 16

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, APRUEBAN INDEGRAMENTE EL CONTENIDO DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 139a, CT/139a/20-07-16, CELEBRADA EN FECHA 20 DE JULIO DEL AÑO 2016.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: REVISIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN DE HABEAS DATA, CONFIDENCIAL Y RESERVADA DE CADA UNA DE LAS UNIDADES DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE ESTE ORGANISMO, CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE JUNIO Y JULIO DEL AÑO 2016

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del I.C.T.S.G.E.M.- Este punto se refiere a la revisión y en su caso, aprobación de la Clasificación de Información de Habeas Data, Confidencial y Reservada de cada una de las Unidades de Información Pública de este Organismo, correspondientes a los meses de junio y julio del año 2016. Cedo el uso de la palabra a la C. Diana Esmeralda García Guerra, Titular de la Unidad de Transparencia para que comente este punto.

Interviene la C. Diana Esmeralda García Guerra, titular de la Unidad de Transparencia del I.C.T.S.G.E.M.- Gracias Presidenta. Buen día para todos. Con respecto al contenido de este punto, puedo comentar que fueron recibidos en la Unidad de Transparencia, los catálogos que contienen la información Habeas Data, Confidencial y Reservada de cada una de las Unidades que tienen esa información y que fueron remitidos como **ANEXO II** de la carpeta de la convocatoria para la presente sesión. Al respecto ¿alguien tiene algún comentario?

No existen comentarios Presidenta, por mi parte, es todo con respecto a este punto.

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del I.C.T.S.G.E.M.- De ser así, pido a los integrantes de este Comité de Transparencia, manifiesten su votación respecto a los catálogos presentados. Quienes se encuentren por la afirmativa, levanten la mano por favor.

La votación fue en el sentido siguiente: cinco votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.



[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



[Handwritten signature]
Diana Esmeralda García Guerra
Titular de la Unidad de Transparencia



SESIÓN ORDINARIA CT/140a/2016 DEL 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2016
Foja 6

Sometido a votación, es aprobado por **UNANIMIDAD**.

A3/SO/CT/140a/31-08-16

QUINTO PUNTO

**APROBACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN
HABEAS DATA, CONFIDENCIAL Y RESERVADA**

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA APRUEBAN, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN HABEAS DATA, CONFIDENCIAL Y RESERVADA DE LAS ÁREAS DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL I.C.T.S.G.E.M., MISMA QUE SE PRESENTA A ESTE COMITÉ Y QUE CORRESPONDE A LOS MESES DE JUNIO Y JULIO DEL AÑO 2016, DOCUMENTO ANEXO QUE, FIRMADO POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL I.C.T.S.G.E.M., SE AGREGA COMO PARTE INTEGRAL DE ESTE ACUERDO.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:
INFORME DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del I.C.T.S.G.E.M.- Este punto es referente al Informe de Solicitudes de Información que fueron recibidas y atendidas durante el mes de julio del año 2016 en la Unidad de Transparencia, así como de los Recursos de Inconformidad interpuestos en contra de este Instituto de Crédito. Cedo el uso de la palabra a la Titular de la Unidad de Transparencia.

Interviene la C. Diana Esméralda García Guerra, titular de la Unidad de Transparencia del I.C.T.S.G.E.M.- Gracias Presidenta. En el Anexo III de la carpeta de convocatoria, se insertó el cuadro que contiene esta información. Como podemos mirar en pantalla, se recibió una Solicitud de Información Pública que fue recibida en la Unidad de Transparencia el 21 de julio y que se respondió a través del oficio UDT/ICTSGEM/189/2016-07, con fecha 4 de agosto de 2016.

Esta solicitud versó en el sentido de pedir al Instituto la expedición de una constancia sobre capital e intereses pagados durante el ejercicio fiscal 2015 del crédito **Hipotecario No. 417395**.



[Handwritten mark]





Instituto de Crédito para el
Desarrollo Agrario, Rural y Urbano
Campesino (I.C.T.S.G.E.M.)

SESIÓN ORDINARIA CT/140a/2016 DEL 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2016

Foja 7

En el documento de respuesta, se le informó al peticionario que este Instituto, en términos del **inciso IV del Artículo 151 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, no está facultado** para expedir **constancias** en los que conste el monto de interés en Créditos Hipotecarios pues el Instituto de Crédito **NO FORMA PARTE** del Sistema Financiero Mexicano por lo que los intereses **NO SON DEDUCIBLES** para el contribuyente, tal cual lo indica el **Artículo 15 C del Código Fiscal de la Federación** en el que se define a las entidades financieras que forman parte del Sistema Financiero Mexicano.

Del mismo modo, informo a ustedes que durante el mes de julio, no se recibió ningún Recurso de Inconformidad interpuesto en contra de este Organismo. Sobre este asunto, ¿existe algún comentario? Es todo Presidenta.

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del I.C.T.S.G.E.M.- Entonces, que quede asentado en el acuerdo que se ofreció el informe.

A4/SO/CT/140a/31-08-16

SEXTO PUNTO

**INFORME DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA
RECIBIDAS Y RESPONDIDAS DURANTE EL MES DE JULIO
DEL AÑO 2016, ASÍ COMO DE LOS RECURSOS DE INCONFORMIDAD
INTERPUESTOS EN CONTRA DE ESTE INSTITUTO.**

ACUERDO: QUEDA DEL CONOCIMIENTO DE ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA QUE DURANTE EL MES DE JULIO DEL AÑO 2016, SE RECIBIÓ UNA SOLICITUD DE INFORMACIÓN EN LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE ESTE INSTITUTO Y NINGUNA A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO INFOMEX; INFORME QUE FIRMADO POR LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA, FORMA PARTE INTEGRAL DE ESTE ACUERDO.

POR CUANTO A RECURSOS DE INCONFORMIDAD, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE ESTE COMITÉ QUE DURANTE ESTE MES DE JULIO NO SE RECIBIÓ NINGUNO

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:
SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del I.C.T.S.G.E.M.- Cede el uso de la palabra a la Lic. Clara Elvira Solís Zendejas, Secretaria Técnica de este Comité para que nos comente sobre este punto. Adelante licenciada.





Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos
 C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del I.C.T.S.G.E.M.

SESIÓN ORDINARIA CT/140a/2016 DEL 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2016
Foja 8

Interviene la Lic. Clara Elvira Solís Zendejas, Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del I.C.T.S.G.E.M.- Este punto es relativo al Seguimiento de Acuerdos. Como ustedes recordarán, la sesión anterior -misma que se celebró el 20 de julio de 2016, se acordó dejar pendiente la aprobación de los Catálogos de Información Habeas Data, Confidencial y Reservada, misma que las Unidades Administrativas presentaron, toda vez que se les pediría a sus titulares de Área, realizar la fundamentación jurídica de acuerdo con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos, publicada el pasado 27 de abril de 2016, el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" No. 5392, misma que se solventó y de la que ya se ha informado en la presente sesión. Sobre este asunto, ¿existe algún comentario? Es todo Presidenta.

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del I.C.T.S.G.E.M.- Bien, que quede asentado en el acuerdo que se ofreció el informe.

A5/SO/CT/140a/31-08-16

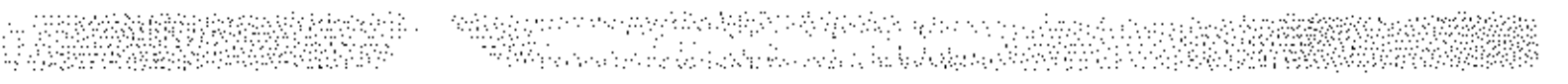
SÉPTIMO PUNTO

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE CRÉDITO PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS SE DAN POR ENTERADOS DEL INFORME DEL SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS

SE ANEXA, COMO PARTE DEL PRESENTE ACUERDO, EL INFORME DE REFERENCIA.

Número de Sesión	Tipo de Sesión	Acuerdo Número	Asunto	Seguimiento
139	ORDINARIA	A3/SO/CT/139a/20-07 16	APROBACIÓN PENDIENTE DE LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN HABEAS DATA, CONFIDENCIAL Y RESERVADA DE LAS ÁREAS DE INFORMACIÓN, CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DEL AÑO 2016	SE APRUEBA LOS CATÁLOGOS DE INFORMACIÓN TODA VEZ QUE SE CUMPLIÓ CON LA FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA EN CONCORDANCIA CON LA NUEVA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS, PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD" No. 5392, EL 27 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO.





SESIÓN ORDINARIA CT/140a/2016 DEL 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2016
Foja 9

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:
ASUNTOS GENERALES

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del I.C.T.S.G.E.M.- Este punto se refiere a los Asuntos Generales, al respecto cedo el uso de la palabra a la Titular de la Unidad de Transparencia.

Interviene la C. Diana Esmeralda García Guerra, titular de la Unidad de Transparencia del I.C.T.S.G.E.M.- Gracias Presidenta, informaré a ustedes sobre dos temas, el primero tiene que ver con la resolución de Recurso de Inconformidad **RI/246/2015-II**, que el Instituto Morelense de Información Pública, en la Unidad Central de Correspondencia.

En ese oficio, se notifica el "**Acuerdo de Cumplimiento** emitido por el Pleno del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, en sesión celebrada el 5 de agosto de 2016", y en él se informa que una vez analizado el Recurso de Inconformidad, "es procedente determinar que la resolución definitiva **ha quedado cumplida**, de conformidad con el artículo 134 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos, documento que podemos apreciar en pantalla. ¿Alguien tiene algún comentario al respecto?

Bien. Expondré el segundo tema que me ocupa y es para informar a ustedes sobre la campaña que hace unas semanas puso en marcha el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Datos Personales (INAI) contra el **Sexting**.

El **Sexting** es un término que proviene del inglés y que encierra dos vocablos **SEX=sexo** y **TING=texting** que, literalmente significa enviar textos con contenido sexual y cuyo uso se multiplicó para referirse al acto de enviar mensajes de contenido erótico o sexual desde un dispositivo móvil. Al principio sólo eran mensajes de texto, pero la evolución de la tecnología ha extendido su uso al envío de fotografías (usualmente *selfies*) de contenido explícitamente sexual.

De acuerdo con datos conservadores de la **Alianza para la Seguridad en Internet**, hoy, 11 millones y medio de niños y jóvenes entre los 6 y los 19 años de edad hacen uso de dispositivos electrónicos.

En una encuesta levantada entre 10 mil estudiantes mexicanos (de entre los 12 y 16 años) el 36.7% dijo conocer a alguien que ha enviado o reenviado imágenes -suyas- de desnudos o semidesnudos, por lo que la **Alianza para la Seguridad en Internet**, infiere que la práctica del **Sexting** ha impactado a unos 4 millones de jóvenes.

El INAI informó que México ocupa el primer lugar en América Latina donde se practica el **Sexting**, cuyas consecuencias son evidentes para quienes la practican, pues aunque suele

KL

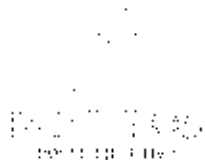


D

KL

KL

SECRETARÍA DE ECONOMÍA



SESIÓN ORDINARIA CT/140a/2016 DEL 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2016

Foja 10

comenzar como diversión, puede degenerar en **daños al honor**, la **imagen propia**, dar pie a la **extorsión**, al **chantaje**, el **ciberbullying** e incluso, a la **pornografía**.

Dado que durante su práctica se exponen **datos personales** (como el **número celular** y el **nombre** de la persona que se refiere en un texto o que aparece en cualquier imagen, o bien quien envía ese mensaje), se propone a este Comité, estudiar la posibilidad de unir esfuerzos con esta causa a través de las herramientas de difusión que posee el Instituto para alertar a la población sobre los riesgos y peligros que se pueden enfrentar al practicar el **Sexting**.

De manera adicional, se propone analizar la realización de una campaña visual de difusión en los pizarrones del Instituto de Crédito para informar a nuestra población –interna y externa- sobre este fenómeno y con ello, cerrar filas al lado del INAI, el Canal del Congreso, el InfoDF y en breve la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) así como de la oficina en México, de la Unicef.

A fin de ofrecer un mayor panorama sobre el fenómeno, en este momento se entregarán a ustedes, algunas ideas sobre cómo podríamos unirnos a la causa a partir de algunos ejemplos que circulan por la red y que visualizan, de una forma muy didáctica y clara, el fenómeno.

De manera rápida, quisiera mostrar a ustedes uno o dos videos a manera de ejemplo de lo que es el **Sexting** y de sus infortunadas consecuencias. (Se transmite video). ¿Al respecto, alguien tiene algún comentario? Presidenta, eso es todo lo que debo informar.

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del I.C.T.S.G.E.M.- A partir de este momento, instruyo a la Unidad de Transparencia, a Fernando Ballesteros y a Rubén Gómez Infante, para que trabajen en ello.

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:
CLAUSURA

Interviene la Lic. Clara Elvira Solís Zendejas, Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del I.C.T.S.G.E.M.- Presidenta, el noveno punto del orden del día es relativo a la clausura de la sesión, por lo que le informo que se han agotado los puntos del orden del día.

Interviene la C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del I.C.T.S.G.E.M.- Una vez agotados los puntos del orden del día, se dan por concluidos los trabajos de la Sesión Ordinaria No. 140/a, siendo las 09 (nueve) horas con 32 (treinta y dos) minutos del día en que se actúa.



1


1



SECRETARÍA TÉCNICA
CLARA ELVIRA SOLÍS ZENDEJAS

SESIÓN ORDINARIA CT/140a/2016 DEL 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2016
Foja 11

Gracias a todos por su asistencia.

INTEGRANTE	FIRMA
C. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité de Transparencia del I.C.T.S.G.E.M	
C. María Luisa de La Inmaculada Concepción Madrigal García, Coordinadora del Comité de Transparencia del I.C.T.S.G.E.M.	
Lic. Clara Elvira Solís Zendejas, Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del I.C.T.S.G.E.M.	
C. P. Blanca Reynaud Guzmán, Comisaria Pública en el I.C.T.S.G.E.M, integrante del Comité de Transparencia.	
C. Diana Esmeralda García Guerra, Titular de la Unidad de Transparencia, del I.C.T.S.G.E.M	

--ooOoo--

SECRET